



Ambato, 28 de Mayo del 2013

Oficio N° 318 VCV/SIC

Señores

Superintendencia de Compañías

AMBATO (E)

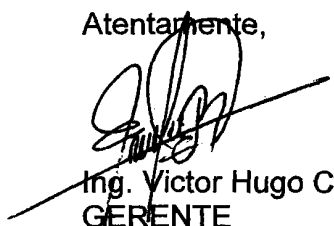
Presente.-

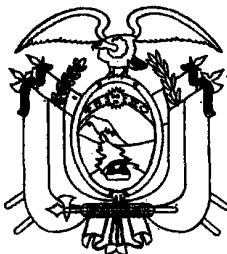
De mi consideración

Yo, Ing. Victor Hugo Cobos con C.I. 180300793-7, representante legal de VECOVA Cía. Ltda. Con RUC 1791837746001, y expediente N° 93110 – 2002, autorizo al Señor Gerardo Guillermo Barrera Peñafiel con CI 180194658-1 a solicitar a quien corresponda la clave para ingreso al portal de la Superintendencia.

Por la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,


Ing. Victor Hugo Cobos
GERENTE
VECOVA CIA.LTDA



NOTARIA SÉPTIMA
DEL CANTÓN AMBATO

DR. RODRIGO NARANJO GARCÉS
ABOGADO NOTARIO

S E G U N D A
TESTIMONIO
DE LA ESCRITURA

DE: PODER ESPECIAL

OTORGADO POR: COMPAÑIA VECOVA CIA. LTDA

A FAVOR DE: GERARDO GUILLERMO BARRERA PAÑAFIEL

CUANTÍA \$. INDETERMINADA

Ambato, a 31 de AGOSTO de 2011

REGISTRACION Y CANCELACION
90276167
BOGOTÁ

cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco
Roberto *40672*

PODER ESPECIAL QUE
OTORGA COMPAÑIA VECOVA
CIA. LTDA A FAVOR DE
GERARDO GUILLERMO BA-
RRERA PENAFIEL

En la ciudad de Ambato,
capital de la provincia de
Tunurahua, República del
Ecuador, hoy día martes
siete de Septiembre del año
dos mil Diez.- Ante mí,
Doctor Rodrigo Naranjo Gar-
cés, Notario Séptimo de

INDETERMINADA

SE DIO UNA COPIA

este cantón, comparece el señor VICTOR HUGO COBOS MASAGUIZA,
de estado civil casado, mayor de edad, Ecuatoriano, domici-
liado en esta ciudad de Ambato, portador de la cédula de
ciudadanía número 1803007937, en calidad de Gerente General de
la Compañía VECOVA CIA. LTDA, conforme consta del documento
que se adjunta; legalmente capaz para obligarse, contratar y
dicen: Que tienen a bien elevar a escritura pública la minuta
que me presenta, la misma que copiada es como sigue: SEÑOR
NOTARIO: Sirvase elevar a la categoría de escritura pública el
contenido de un PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes
cláusulas.- PRIMERA.- Comparece el señor VICTOR HUGO COBOS
MASAGUIZA, de estado civil casado, mayor de edad, Ecuatoriano,
domiciliado en esta ciudad de Ambato, portador de la cédula de
ciudadanía número 1803007937, en calidad de Gerente General de
la Compañía VECOVA CIA. LTDA, conforme consta del documento
que se adjunta.- SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- El señor VICTOR
HUGO COBOS MASAGUIZA, en la calidad que comparece, confieren
PODER ESPECIAL amplio y suficiente, cuanto en derecho se re-
quieren en favor del señor GERARDO GUILLERMO BARRERA PENAFIEL,
portador de la cédula de ciudadanía número 1801946581, para



6.4 *J. Villacreses*
NOTARIA SEPTIMA
SUPLENTE

que a mi nombre y representación intervenga en los siguientes actos: **UNO.** Para que comparezca ante el Servicio de Rentas Internas de esta ciudad de Ambato y del resto del país, Policía Nacional, Policía Judicial, Comisión de Tránsito Transportes y Seguridad vial y otras Instituciones públicas o privadas y realice todos los trámites necesarios para la matriculación de los vehículos de la Compañía que se encuentra a mi cargo, así como también obtenga la certificación de matrícula de los vehículos, duplicado; facultándole para que firme todos los documentos necesarios para la exoneración de los vehículos antes mencionado. **DOS.** Para que comparezca ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social realizando cualquier trámite en beneficio de la Compañía. **TRES.** Celebre todas las Atribuciones en su calidad de mandatario inclusive, las de sustituir este poder en favor de un profesional en Derecho, especialmente las tipificadas en el artículo cuarenta y cuatro del citado cuerpo de leyes reformado a fin de que no sea la falta de autorización la que obste el fiel cumplimiento de este mandato, quedando inclusive con las atribuciones para que pueda absolver posiciones cuando el caso requiera. La cuantía es INDETERMINADA. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. Firma Doctor Julio César Arteaga. Matrícula número ochocientos treinta y uno. Colegio de Abogados de Tunurahua. Hasta aquí la minuta que se halla copiada con exactitud, y en el cual se ratifican y aprueban los señores comparecientes en todas sus partes. Leída que fue esta escritura por mi el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican y firman, con el suscrito Notario en unidad de acto. De todo lo cual doy fe.

F) El Notario (E) Dra Maria Villacreses



Quito, 4 de Fe

Señor
VÍCTOR HUG
Presente.-

De mi conside

Me es grato c
VECOVA CIA
cargo de GER

De acuerdo a
los administr

1. Denon
2. Fecha media Vigés en el I
3. Nomb Comp
4. Denon
5. Facul Social extraj
6. Perío Merca

Atentamente

Carlos Santi
Presidente

Razón de
propuestos.

Quito, 4 de

Cuarenta y ocho mil doscientos setenta y seis 48.276-

VECOVA CIA LTDA.

Quito, 4 de Febrero del 2009

Señor

VÍCTOR HUGO COBOS MASAQUIZA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía VECOVA CIA LTDA. , llevada a cabo el día 3 de febrero de 2009, designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía.

De acuerdo al reglamento sobre los requisitos se deben contener los nombramientos de los administradores, manifiesto lo siguiente:

1. **Denominación de la Compañía.-** VECOVA CIA.LTDA.
2. **Fecha de Constitución e Inscripción .-** Se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública celebrada el 2 de mayo del 2002 ante la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón el día 3 de julio del 2002.
- Nombramiento en Virtud.-** Junta General de Socios Extraordinaria de la Compañía VECOVA CIA LTDA. llevada a cabo el día 3 de febrero del 2009.
4. **Denominación del Cargo.-** Gerente General.
5. **Facultades Estatutarias.-** Las contempladas en el artículo 25 del Estatuto Social de la Compañía. Incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial.
6. **Periodo de vigencia.-** Tres años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Atentamente,

Carlos Santiago Villalva Cáceres
Presidente

Razón de aceptación.- Agradezco y acepto la designación con los términos antes propuestos.

Quito, 4 de Febrero del 2009

Con esta fecha quedó inscrito el presente

documento bajo el No. 4799 del Registro.

de Nombramiento Tomo No. 14

30 ABR. 2009

QUITO, A

REGISTRO MERCANTIL

VÍCTOR HUGO COBOS MASAQUIZA

C. C. 130300793-7



[Handwritten signature]

Poderes y ocho mil quinientos setenta y siete
-48277-

ATORIANA*****
V4444V4444
ANA VERONICA GUATTARA LOPEZ
ING.EJEC.ELECTROMEC
VICTOR MANUEL COBOS
USA OLIVIA MASAQUIZA
24/06/2009
7/06/2021
REN 1453841

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL
CIUDADANIA No 180300793-7
CEDULA DE
COBOS MASAQUIZA VICTOR HUGO
AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
12 AGOSTO 1976
004 0060 03864 MI
AZUAY/CUENCA
SAGRARIO 1976

180300793-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones 14 de Junio del 2009
180300793-7 014 - 0010
COBOS MASAQUIZA VICTOR HUGO
TUNGURAHUA AMBATO
HUACHI CHICO
DUPLICADO USD: 8
MUNTA PROVINCIAL DE TUNGURAHUA - 062146
1089661 06/11/2009 14:55:15
1089661

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA SELLADA Y
FIRMADA EN AMBATO EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE. C E R T I -
F I C O: Que el presente poder especial que antecede se encuentra vigente
a la fecha.

Maria F. Villacreses
Dra. Maria F. Villacreses
NOTARIA SEPTIMA
SUPLENTE

